

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000070

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301481

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
15.02 - Sub Gerencia De Transporte Y Seguridad Vial								
20/02/2024	0010000898	210100010703	SERVICIO DE RECEPCIÓN, ELABORACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00
20/02/2024	0010000900	071100385123	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,600.00
20/02/2024	0010000902	071100385123	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
20/02/2024	0010000903	071100385123	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,250.00
20/02/2024	0010000904	071100385123	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,600.00
20/02/2024	0010000905	071100380770	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00
20/02/2024	0010000907	071100385123	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
16.06.19 - D.t.- Mtto De La Infra De Riego Canal Chirilo De La Quebrada Cementeri O Hasta El Parque Ecol								
22/02/2024	0010000961	940100030012	ALQUILER DE IMPRESORAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,400.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

.....
LIC. MARCO ANTONIO ORELLANA COLQUE
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

.....
CPC. MARCO CHUJUTALLI M.
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad